

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de marzo de 1984.-

Visto el presente expediente N° 351880/84 del registro de la Subsecretaría de Administración por el que se tramita la designación de un suplente para desempeñarse en la Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil a prorrogar la suplencia del señor / Hugo Eduardo WILFRIDO para desempeñarse en la Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 por un período comprendido entre el 15 de febrero ppdo. y hasta el 30 de abril próximo inclusive, con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 7ma. / (Personal de Servicio).- del Poder Judicial.-

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" -Personal de Servicio-.

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-



GENARO R. CARRIZO

m.r.